FUNDACIÓN

Pinta Tu Huella

Haz parte de la Historia

Nit 901027428

Entre las múltiples técnicas de señalización y prevención de accidentes que se utilizan cuando los riesgos no han podido eliminarse o reducirse adecuadamente durante el diseño de los procesos técnicos y administrativos o cuando se requiere enfatizar en algunas aéreas de trabajo, ocupa lugar destacado la señalización, la cual brinda la posibilidad de advertir y reconocer a tiempo los posibles riesgos presentes en las diferentes áreas laborales.

En el presente Protocolo para el Programa de Señalización se encuentran los conocimientos básicos y la información con ejemplos sobre las diferentes necesidades que en este tema se pueden presentar en los diferentes zonas de las instalaciones de la Alcaldia de Palmira y sus diferentes subsede. Al final se incluye un anexo que ilustra las señales a tener en cuenta para el inventario de necesidades.

JUSTIFICACIÓN

La Alcaldía de Palmira y la Planificación Estratégica en conjunto con el Régimen de Riesgos Profesionales consciente de su compromiso de velar por la seguridad y bienestar integral de su población trabajadora y su responsabilidad con la comunidad, se ha realizado el presente estudio de Señalización, el cual tiene como fin dar a conocer las bases y especificaciones técnicas para el desarrollo y establecimiento de medidas básicas de prevención de riesgos, dando cumplimiento a las normas nacionales e internacionales existentes al respecto, para facilitar la identificación de áreas o zonas de riesgo, contribuyendo de esta manera a la prevención de accidentes en las diferentes áreas y el direccionamiento de zonas de trabajo.

OBJETIVO GENERAL

Definir y ejecutar el programa de señalización de áreas, espacios y dependencias de la Institución a nivel nacional, que permita la delimitación e identificación de áreas, zonas con riesgos, encaminando las intervenciones a la disminución de la potencialidad de ocurrencia de accidentes de trabajo.

DESCRIPCIÓN DE LAS ÁREAS A SEÑALIZAR

Las instalaciones a señalizar de la Alcaldía de Palmira son las del Edificio principal CAMP, que consta de NUEVE (9) pisos y la parte de sótano o parqueadero cada piso con sus diferentes dependencias y secciones, ubicadas en la calle 30 No. 29-39, y el Edificio de la subsedes de secretarias de CINCO (5) pisos ubicado en la calle 31 No. 28-55. Dentro de estas instalaciones tenemos TRES (3) ascensores en el CAMP- más UN (1) ascensor del Edificio de las subsedes.

Las paredes son en ladrillo, estucadas y algunas oficinas recubiertas con madera fina, los techos son en ladrillo estucado y pintado, los pisos son de baldosa, el parqueadero en asfalto de alto tráfico. En las áreas públicas en general existen: servicios sanitarios para ambos sexos, Oficinas Administrativas, Salas de Espera.

La Alcaldía de Palmira cuenta con QUINCE (15) secretarías, VEINTE (20) subsecretarías, SIETE (7) Direcciones, UNA (1) oficina y el despacho del alcalde. No obstante existen Dependencias que se encuentran fraccionadas respecto a sus sedes, por ejemplo la Secretaría de Planeación tiene oficinas en el Primer y tercer piso y en Mezanine en el que se encuentra el Sisbén que hace parte de la Secretaría de Planeación

Al ingreso de los edificios se encuentra las diferentes zonas de recepción con vigilancia continua.

Las paredes son en ladrillo, estucadas y algunas oficinas recubiertas con madera fina, los techos son en ladrillo estucado y pintado, los pisos son en el b
parqueadero en asfalto de alto trafico

En las áreas públicas en general existen: servicios sanitarios para ambos sexos, Oficinas Administrativas, Salas de Espera.

Al ingreso de los edificios se encuentra las deferentes zonas de recepción con vigilancia continua.

FUNDACIÓN
Pinta Tu Huella
Nit 901027428

RECOMENDACIONES GENERALES

1. Las señales deben garantizar la máxima claridad y legibilidad. El mensaje textual e icónico deberá percibirse y comprenderse de manera inequívoca por parte de la ciudadanía
2. La información de todas las señales debe presentarse de manera uniforme y consistente. El idioma oficial y principal para los textos será el español.
3. El sistema de señalización debe incorporar los componentes de accesibilidad para garantizar la comprensión y orientación de todas las personas, en cumplimiento de la normativa vigente
4. Se deberá mantener un criterio de diseño limpio y ordenado, evitando la saturación visual y la sobrecarga de información en un mismo punto.
5. Deben las señales tener un mensaje fácil de comprender, evitando lenguaje ambiguo o confuso.

CARACTERÍSTICAS Y DIMENSIONES SUGERIDAS

Poli estireno calibre 40 instalado con cinta doble faz, tipo industrial, vinilo adhesivo. Textos (español) y logo símbolos en vinilo adhesivo, según normatividad vigente, instalación sobre pared.

Descripción señalética	Cantidad	Medidas	PINTA TU HUELLA			
			Valor Unitario	Valor IVA	Valor Unitario + IVA	Valor Total
SEÑALES INGRESO ASCENSOR	30	30 X 10	$ 33.613,45	$ 6.386,55	$ 40.000,00	$ 1.200.000,00
SEÑALES SOLO PERSONAL AUTORIZADO	50	30 X 10	$ 33.613,45	$ 6.386,55	$ 40.000,00	$ 2.000.000,00
SEÑALES PISOS	32	50 X 20	$ 58.823,53	$ 11.176,47	$ 70.000,00	$ 2.240.000,00
SEÑALES ASCENSOR	80	40 X 20	$ 50.420,17	$ 9.579,83	$ 60.000,00	$ 4.800.000,00
SEÑALES AVISOS BRAILLE	20	40 X 20	$ 50.420,17	$ 9.579,83	$ 60.000,00	$ 1.200.000,00
SEÑALES SECRETARIAS - DIRECCIONES	40	30 X 10	$ 33.613,45	$ 6.386,55	$ 40.000,00	$ 1.600.000,00
SEÑALES SUBSECRETARIAS	40	30 X 10	$ 33.613,45	$ 6.386,55	$ 40.000,00	$ 1.600.000,00
SEÑALES BAÑOS MUJERES	50	30 X 10	$ 33.613,45	$ 6.386,55	$ 40.000,00	$ 2.000.000,00
SEÑALES BAÑOS HOMBRES	50	30 X 10	$ 33.613,45	$ 6.386,55	$ 40.000,00	$ 2.000.000,00
SEÑALES BAÑOS MIXTOS	40	30 X 10	$ 33.613,45	$ 6.386,55	$ 40.000,00	$ 1.600.000,00
SEÑALES ESCALERAS DE EMERGENCIA	70	30 X 10	$ 33.613,45	$ 6.386,55	$ 40.000,00	$ 2.800.000,00
SEÑALES DE PISO EN NÚMERO	90	30X30	$ 75.630,25	$ 14.369,75	$ 90.000,00	$ 8.100.000,00
SEÑALES SALIDA DE EMERGENCIA	70	30 X 10	$ 33.613,45	$ 6.386,55	$ 40.000,00	$ 2.800.000,00
SEÑALES ESCALERAS SUBIENDO Y BAJANDO	40	30 X 10	$ 33.613,45	$ 6.386,55	$ 40.000,00	$ 1.600.000,00
SEÑALES GABINETE CONTRA INCENDIOS	80	40 X 20	$ 50.420,17	$ 9.579,83	$ 60.000,00	$ 4.800.000,00
SEÑALES CAMILLA	66	40 X 20	$ 50.420,17	$ 9.579,83	$ 60.000,00	$ 3.960.000,00
SEÑALES BOTIQUIN PRIMEROS AUXILIOS	70	30 X 10	$ 33.613,45	$ 6.386,55	$ 40.000,00	$ 2.800.000,00
SEÑALES RIESGO ELÉCTRICOS	70	30 X 10	$ 33.613,45	$ 6.386,55	$ 40.000,00	$ 2.800.000,00
SEÑALES DISPOSICIÓN DE RESIDUOS	40	30 X 10	$ 33.613,45	$ 6.386,55	$ 40.000,00	$ 1.600.000,00
SEÑALES DE PARQUEO	20	40 X 20	$ 50.420,17	$ 9.579,83	$ 60.000,00	$ 1.200.000,00
SEÑALES COCINA	50	40 X 20	$ 50.420,17	$ 9.579,83	$ 60.000,00	$ 3.000.000,00
SEÑALES ARCHIVO	80	30 X 10	$ 33.613,45	$ 6.386,55	$ 40.000,00	$ 3.200.000,00
SEÑALES PASO RESTRINGIDO	60	30 X 10	$ 33.613,45	$ 6.386,55	$ 40.000,00	$ 2.400.000,00

SEÑALES PUNTO DE ENCUENTRO	70	20 X 10	$ 33.613,45	$ 6.386,55	$ 40.000,00	$ 2.800.000,00
SEÑALES AVISOS VARIOS	80	30 X 10	$ 33.613,45	$ 6.386,55	$ 40.000,00	$ 3.200.000,00
AVISOS VARIOS	80	40 X 15	$ 42.016,81	$ 7.983,19	$ 50.000,00	$ 4.000.000,00
AVISOS VARIOS	80	50 X 15	$ 50.420,17	$ 9.579,83	$ 60.000,00	$ 4.800.000,00
SEÑALES INDICADOR DE PISO EXTERNO	70	90X60	$ 75.630,25	$ 14.369,75	$ 90.000,00	$ 6.300.000,00
SEÑALES INDICADOR DE OFICINA INTERNO	70	30 X 10	$ 33.613,45	$ 6.386,55	$ 40.000,00	$ 2.800.000,00
AVISO MAPEO GENERAL DE LAS OFICINAS	40	120X80	$ 100.840,34	$ 19.159,66	$ 120.000,00	$ 4.800.000,00
				TOTAL		**$ 90.000.000,00**

Atentamente,

EWDIN CONCHA DE MOYA
C.C.: 14.699.796
Representante Legal